



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE CONFIANZA CERTIFICADO

El Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, con domicilio en la Avenida 1<sup>a</sup> Sur, esq. 2<sup>a</sup> Oriente, número 290, colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y de más normatividad que resulten aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de dar seguimiento a los convenios de colaboración que se celebran con los H. Ayuntamientos para el proceso de evaluación de control de confianza.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en [www.controldeconfianza.chiapas.gob.mx](http://www.controldeconfianza.chiapas.gob.mx), así como en la Unidad de Asuntos Jurídicos de este Organismo Descentralizado.

# CHIAPAS

GOBIERNO DEL ESTADO